

**Autor: D. Luis Ángel de la Viuda**

*Presidente SERFUSIÓN*

## **NOTA SOBRE “LA DISCRIMINACIÓN POR EDAD”**

He localizado un ámbito en el que las personas mayores están discriminadas y en el que sería conveniente realizar cambios sustanciales: por un lado, cambiar la imagen que de este grupo poblacional se transmite; y por el otro, ampliar el nivel de participación que se les otorga. Me estoy refiriendo, cómo no, a los medios de comunicación: prensa, radio, televisión, cine y publicidad.

No cabe duda de que nos hallamos en plena Sociedad de la Información y vivimos un momento histórico en el que casi es tan importante lo que se hace como lo que se logra transmitir. A mi juicio, todos los documentos diseñados para el Congreso son extremadamente valiosos y exhaustivos, pero sería interesante detenerse en el análisis del papel que actualmente ocupan los mayores en los medios de comunicación masiva, que deben ser los encargados de transmitir una nueva percepción social, más activa y positiva, de este colectivo.

A pesar de que no existen muchos estudios específicos sobre las personas mayores y el tratamiento que reciben por parte de los medios de comunicación, sí que he podido encontrar algunas publicaciones, iniciativas parlamentarias y seminarios que hacen referencia a este tema.

Según esto, puedo afirmar que la actitud hacia el envejecimiento de la población es negativa. Del análisis pormenorizado de estos documentos, se concluye que en las informaciones y contenidos de divulgación sobre las personas mayores se utilizan con frecuencia expresiones despectivas u obsoletas.

Como afirma la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular el 26 de octubre de 2004, el 50% de los mensajes ofrecidos muestran mayores ingresados en residencias y asilos, mientras que el 85% son personas pobres, solas, enfermas o de mal humor. Por ello, solicitan al Gobierno cambiar la visión que se transmite de las personas mayores, intentando propiciar un enfoque renovado y positivo, impulsando programas en los que se difunda la consideración de la vejez como una oportunidad vital y en los que se destaquen las aportaciones fundamentales de los mayores a la sociedad en su conjunto, así como en el marco de las relaciones intergeneracionales.

La reivindicación no debe ceñirse únicamente a la necesidad de desarrollar un rol más activo; es imprescindible que la sociedad se sensibilice y comprenda que este espacio protagonista es el que le corresponde, entre otros motivos, por su innegable

peso cuantitativo, derivado del progresivo envejecimiento de las sociedades occidentales.

Por tanto, hay que cambiar la percepción que la ciudadanía tiene de los mayores, y no hay mejor forma que manifestárselo desde nuestra experiencia y nuestro punto de vista. Debemos aprovechar los cambios que en este momento se están produciendo en la configuración del sector mediático, y especialmente del televisivo, para demandar nuestros derechos y lograr la no discriminación por edad.

Según el libro *Los mayores en España*, publicado por el Grupo Júbilo Comunicación en 2003, los mayores ven la televisión por ocio, entretenimiento y para tener compañía ("el 80% de los mayores pasa más de 5 horas al día frente al televisor"). Además, recoge que estas personas se quejan de que "no tienen espacios suficientes en los medios de comunicación, que no existen programas que aborden temas que les afectan directamente y que su aparición en los medios es esporádica y casi siempre negativa".

Como puedes ver es un ámbito de reflexión incipiente que aún no está muy explorado desde la perspectiva que nos ocupa, la discriminación por edad, pero que tiene mucho de fondo y que cada vez va adquiriendo más relevancia. De hecho, el IMSERSO propone un Manual de Estilo para tratamiento de personas mayores en los Medios de Comunicación Social, que persigue erradicar la imagen negativa de este grupo generacional.

Asimismo, dentro de esta misma línea, se va a celebrar en los próximos días en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander un seminario bajo el nombre "Personas Mayores y Medios de Comunicación", en el que se va a abordar este asunto y en el que se pretende realizar como colofón un Manifiesto que reivindique el tratamiento que se ha de otorgar a los mayores y una Declaración de Intenciones a la que se suscriban los distintos medios de comunicación para, poco a poco, ir generando una imagen positiva, transmitiendo sus valores y proporcionándoles un mayor espacio.

Madrid, 24 de agosto de 2005